

# Comunicado de Prensa

---



## **ICBF suspende servicio telefónico este viernes 24 de noviembre**

Bogotá D.C., 2017-11-22

*El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) informa a la opinión pública que el día 24 de noviembre de 2017, desde las 10 pm. hasta las 12 pm. suspenderá la atención a través de sus canales telefónicos, que incluyen las líneas de atención 141 y 01 8000 918080, por mantenimiento de su plataforma.*

El ICBF le reitera a la ciudadanía que puede contactarse con la Entidad, a través del portal [www. icbf. gov. co](http://www.icbf.gov.co) donde estarán disponibles servicios como el chat, video llamada, llamada en línea y correo electrónico.

Así mismo, ICBF hace un llamado a la comunidad para que esta coyuntura no se convierta en una excusa para no denunciar cualquier vulneración de derechos de la niñez y la adolescencia.

*Estamos cambiando el mundo*

---